

“El impacto del autoritarismo en las Humanidades: Lenguaje y Ética en el Chile actual”

Dr. Cristián Juan Noemí Padilla
Universidad de La Serena, Chile

I. Discurso e ideología

Un considerable aporte de la lingüística norteamericana al conocimiento humano - a partir de observaciones pioneras de Wilhelm von Humboldt (1767-1835) - fue sostener que el lenguaje no designa una realidad preexistente a él. Me refiero específicamente a la conocida “Hipótesis Sapir-Whorf” según la cual cada lengua representa un análisis del mundo exterior que impone al hablante una peculiar manera de ver e interpretar su entorno.

A partir de entonces, se ha admitido que las lenguas no constituyen un medio para representar la ‘realidad’, sino más bien un mecanismo que organiza particularmente nuestro ‘mundo’. Lo arbitrario de la división en categorías del tipo ‘océano’, ‘mar’, ‘lago’ hace patente esta situación. ¿Por qué hemos considerado que el Mar Muerto es efectivamente un mar y el Gran Lago Salado, un lago? El Mar Muerto (técnicamente un lago salado situado entre Israel y Jordania.) tiene aproximadamente 76 km de largo por 16 km de ancho y una superficie de 1.049 km². El Gran Lago Salado (norte de Utah) tiene unos 121 km de largo y su anchura oscila entre los 48 y los 80 kilómetros, alcanzando una superficie de 5.180 km².

Otro simple ejemplo muestra que el mundo no se clasifica con anterioridad a la visión que de él tienen los sujetos. Así, mientras que a través de una lengua como el español nos es posible categorizar una pretendida acción de la ‘realidad’ mediante el concepto ‘levantar’, la lengua aymara, por el contrario, nos faculta para distinguir en ese mismo espacio acciones distintas según sea si ésta es realizada en general

'aptam', si se dirige sobre una tela 'ekxtam', sobre un plato 'astam', sobre un niño 'ichtam', o una cosa grande 'itam'.

En otras palabras, se ha admitido que las categorizaciones lingüísticas no son clasificaciones que emanan 'naturalmente' desde la realidad, sino más bien categorizaciones impuestas al *continuum* de la realidad, por medio de la facultad que permite el lenguaje. Por esta razón, pareciera ser que las lenguas no constituyen procedimientos neutros desde un punto de vista ideológico, sino precisamente lo contrario, mecanismos que establecen categorizaciones no previas a nuestra experiencia, teñidas por una visión particular interesada y que sirven para configurar, por tanto, sólo 'interpretaciones' que contribuyen a conformar así un determinado 'mundo' para nosotros.

En definitiva, quiero decir que todo aquello que está en el lenguaje está en nuestro 'mundo', y lo cierto es que al no resultar posible que todas las categorías de las diversas formas de lenguaje hayan ingresado en el (los) discurso(s) dominante(es), ciertamente ellas no están en el dominio de la existencia discursiva pública.

El dato resulta de especial relevancia en el contexto de la sociedad latinoamericana y caribeña, en el que una condición de desigualdad en la jerarquía de las lenguas en contacto ha impedido que numerosas lenguas vernáculas sean expresión del discurso dominante, como es el caso, por ejemplo, del guaraní, el quechua o el mapuche en su relación con el español ; o bien, en el que una notable variación lingüística debida a condicionamientos sociales y culturales, particularmente para el caso del español, ha sido obstáculo para que las categorías de los dialectos pertenecientes a las clases marginales de la población ocupen un espacio en el discurso público (así por ejemplo, las categorías 'bacán' o 'guarén' propias del registro 'inculto/informal' del español de Chile, no tienen correlato en el registro 'culto/formal' que ha servido históricamente como medio de expresión del discurso dominante).

Como consecuencia parcial de lo anterior, la práctica totalidad de las formas de discurso que circulan en uno u otro sentido en los espacios informativos (a excepción quizás de un cierto número de discursos 'científicos') no refieren necesariamente una 'verdad' en sentido cartesiano, sino más bien un conjunto de 'verdades culturales' sustentadas argumentativamente en la noción de 'verosímil', que surge a partir del contraste de los diferentes pareceres con opción a confrontamiento.

II. Discurso epidíctico. Estructura argumentativa

La práctica discursiva constante tiende, a su vez, a fijar socialmente una cierta 'estructura argumentativa' que se puede concebir como una consecuencia de la proyección de los diversos discursos dominantes en uso sobre el sistema social: una estructura siempre 'ausente-presente', cada vez más homogénea en razón de los fenómenos de globalización, de fuerte profundidad psicológica en la conciencia colectiva, pautada tanto por patrones cognitivos como culturales (en la forma de 'verdades culturales' socialmente admitidas), la cual se actualiza en la forma de sucesivos nuevos discursos (conversacionales, mediáticos, políticos, religiosos, educativos, etc.) que, de esta manera, la sancionan y re proyectan progresivamente en el tiempo y espacio.

Convengamos en que si el discurso no refiere directamente la realidad, éste es más bien una construcción social de la realidad que se fija colectivamente para efecto de asegurar su continuidad histórica en la 'estructura argumentativa', la que actúa, a su vez, frente al individuo como una suerte de filtro en relación a lo que le es posible 'decir' y luego 'hacer'.

Una de las formas más 'poderosas' de actualización de la 'estructura argumentativa' es la que se proyecta en la forma del llamado 'discurso epidíctico', género en el que se inscribe el discurso educativo. Podemos parcialmente caracterizar tipológicamente el discurso epidíctico-educativo como aquél que la sociedad ha reservado para acrecentar la adhesión a ciertos valores no controversiales y que se

pretende puedan sostenerse en el tiempo, a fin de asegurar su cohesión. Por ello el discurso educativo re proyecta la 'estructura argumental' disponible para promover aquellos valores tradicionales que socialmente han adquirido fuerte consistencia.

Desde una perspectiva algo más formalizada, la 'estructura argumental' del discurso epidíctico-educativo se caracteriza parcialmente por sustentar los valores no controversiales a través del empleo discursivo de ciertos 'topoi', patrones o moldes generales de razonamiento de base cultural, que sirven como premisas generales en el andamiaje discursivo argumentativo que, como tal, busca una predisposición de la conducta (así, por ejemplo, la conducta sexual de la sociedad chilena ha estado pautada por el 'topoi' con arreglo al cual el varón ha de obedecer simplemente al instinto, al deseo o a la ocasión propicia, mientras que la mujer debe mediatizar su conducta por el condicionante previo del 'amor' mutuo).

III. Discurso epidíctico y dictadura militar en Chile

La producción y transmisión de discursos en la sociedad chilena se ha constituido históricamente como expresión de una forma de poder que ha ejercido diversos mecanismos de control sobre la información, con vistas a sustentar argumentativamente aquellas estructuras del sistema que han convenido a los intereses de los grupos dominantes.

La historia política chilena muestra un carácter oligárquico que encuentra sus raíces en el siglo XVII/XVIII reservando el ejercicio del poder a los grandes financistas y propietarios agrícolas. Este predominio oligárquico sufre alguna modificación durante el primer tercio del Siglo XX en razón de la mayor complejidad de la economía y la consecuente transformación de la estructura social (siempre controlada, sin embargo, por la elite dirigente, por ejemplo, en la forma de coerciones sobre las sindicatos y organizaciones sociales, o a través de recursos simbólicos como la negación del acceso a la palabra en círculos sociales y de poder) hecho que se tradujo en una gran concentración del poder económico hasta fines de la década de

los sesenta, y repercutió en el sistema político en términos de un movimiento electoral con desplazamiento hacia la izquierda y la consecuente elección de Salvador Allende como presidente de la República.

Probablemente teniendo presente que los mecanismos de persuasión dan mejores resultados que las formas de violencia clásicas a la hora de sostener estructuras de dominación, el gobierno militar chileno revirtió, por ejemplo, en materia educacional el estilo socialista latinoamericano de 'Estado Planificador' a partir de la premisa de que el 'orden extenso' del sistema de libre mercado debe 'tocar' todos los subsistemas del Estado, cuestión que se vio expresada en la disminución del porcentaje del producto nacional bruto destinado al funcionamiento y desarrollo del sistema universitario.

Dos hechos consecuentes hablan por sí solos de la medida arbitrada. El D.F.L. del 3 de enero de 1981 debilitó tal vez la universidad más importante de Latinoamérica, la Universidad de Chile (creada el 28 de julio de 1738, cuando el rey Felipe V concedió la fundación de la Universidad Real que, en su honor, pasó a llamarse de San Felipe -cambia de nombre durante la 'República' el 17 de abril de 1839), al forzarle a perder sus sedes de provincia y el Instituto Pedagógico; El Decreto Ley N°3.541, del 13 de Diciembre de 1980 reestructura el sistema universitario, permitiendo la creación de universidades privadas, casi todas asociadas a sectores ideológicos muy claros (hay actualmente 66 Universidades, 25 de las cuales reciben aporte fiscal directo y participan en el Consejo de Rectores, 7 son privadas autónomas, 8 están en el sistema de examen, y 29 en el sistema de acreditación).

IV. Ideario colectivo del régimen militar

Si pretendiésemos el ejercicio de caracterizar el ideario colectivo que el discurso epidéctico-educativo del Gobierno Militar contribuyó a formar durante los casi veinte años de dictadura debiéramos señalar, al menos, que en el terreno político se expresa argumentando en favor de la despolitización de las formas de gobierno; en

el plano económico, fundamentando la pertinencia de los sistemas de libre mercado; y en lo social, justificando la polarización y exclusión de gruesos sectores de la población.

La estructura argumental del discurso epidíctico-educativo que promovió esta representación social estuvo sustentada, a su vez, en ciertas verdades culturalmente admitidas (topoi) que actuaron como premisas no sujetas a discusión. Así, por ejemplo, la sociedad chilena ha aceptado sin más en el plano político que el rol principal del Estado es controlar las fallas del mercado; en el plano económico, que el libre comercio beneficia a todos quienes participan en él, que el bienestar humano automáticamente aumenta con un buen funcionamiento del mercado y que el crecimiento económico es el único camino posible para mejorar la condición de los pobres; en el plano social, que hay una correlación positiva entre dinero y felicidad, y que la conducta humana puede ser predecible en términos del interés personal.

Según he esbozado, el discurso epidíctico-educativo tiene por propósito afectar el sistema de 'actitudes' del grupo social al que se dirige, particularmente en el sentido de lograr asentimiento respecto aquellos valores que se procura reproducir y que se espera se vean expresados en conductas determinadas.

Si continuásemos ahora el ejercicio procurando observar la manera en que se han expresado alguna de las conductas principales que ha promovido el discurso epidíctico-educativo del Gobierno Militar, comprobamos que éste ha servido para promover una serie de ellas que se pueden expresar en una representación distributiva de la riqueza en la forma de un 'efecto de embudo', donde el sector de la población que se sitúa en el espacio superior más amplio (cerca del 20% de la población) obtiene cerca del 80% de los ingresos totales, mientras que el sector que recibe el 'chorreo' de la riqueza, por estar situado en el extremo inferior más angosto del embudo (cerca del 20% de la población) tiene tan sólo acceso a una cifra próxima al 1.5% de los beneficios generales.

Alguna de las razones por las cuales el discurso epidíctico-educativo que ha promovido y procurado re proyectar hacia el futuro este denominado 'efecto de embudo' no ha sido objeto de cuestionamiento hasta la fecha, sino por escasos grupos intelectuales o políticos han de buscarse posiblemente en la 'profundidad psicológica' de las premisas que lo fundamentan.

Gran parte de la sociedad chilena, probablemente en atención a las escasas oportunidades de participación social y política, y por consecuencia, de las desigualdades para acceder a una real 'isegoría' o derecho a la palabra, en razón del predominio directivo de ciertas elites políticas y sociales, ha demostrado una gran tolerancia a la desigualdad social, en términos de aceptarla casi como una condición 'natural' de su existencia.

La aparente ausencia de una voz condenatoria a los atentados a los derechos humanos ocurridos durante la dictadura de Pinochet por parte de un grueso sector de la población que avaló recientemente con una importante proporción de votos la candidatura del derechista Joaquín Lavín (quien estuvo apoyado por un grupo de políticos y militares que participaron activamente del gobierno militar) sólo podría explicarse, en buena medida, en razón de un discurso epidíctico-educativo que re proyecta un ethos fuertemente enraizado que promueve la indiferencia, sobrepone el bienestar personal a la injusticia y desigualdad social, y sitúa la exclusión como un fenómeno aceptable.

La encuesta Mori publicada en marzo del 2000 en Santiago de Chile muestra que si bien más de la mitad de los chilenos sostiene que Augusto Pinochet debería ser juzgado por la responsabilidad que le compete en crímenes cometidos contra la humanidad, de otra parte lo sitúan como el mejor de los últimos cinco presidentes del país (¿ ? !), lista en la cual se incluyen Salvador Allende y los democristianos Eduardo Frei Montalba, Patricio Aylwin, y Eduardo Frei Ruíz Tagle.

V. Educación y Transición a la democracia

La sociedad chilena y su sistema educativo se hallan hoy día enfrentados a una decisión ética crucial: ¿ha de bastarse con reproducir la conducta que en este sentido ha sido fijada por la tradición en la estructura social?; y en caso contrario, ¿en qué argumentos le resulta posible sustentar una planificación que irrumpa en los esquemas de pensamiento fijados culturalmente y en las conductas derivadas de ellos?

Enfrentados a la decisión de ya sea, por una parte, continuar la práctica reprojectiva del discurso epidíctico-educativo en uso o, de otra, introducir modificaciones en relación con los valores principales que éste promueve, cabría pues fundamentar sobre qué principios éticos habría de sustentarse alguna intervención.

La necesidad de intervenir en el modelo deviene en gran parte (en el caso de la situación particular de Chile y países con una realidad social similar) del imperativo ético de sostener un sistema democrático todavía débil y en permanente condición de amenaza.

Los fuertes desequilibrios en la distribución de la riqueza, las variadas formas de exclusión social, el aumento explosivo de las enfermedades psíquicas, una serie de conductas desbordantes de las fuerzas armadas, la creciente apatía de importantes sectores de la población por la cosa pública, etc., ponen en jaque el ideario colectivo que promueve el discurso epidíctico-educativo y las instituciones que lo generan, situación que se acentúa cada vez más merced a la contradicción que dejan en evidencia los medios de comunicación, al propiciar una integración simbólica a una forma de vida muy distinta a la de las reales posibilidades de un grueso sector de la población.

La existencia de un gran sector de nuestra población ignorado tanto en lo que concierne a su participación en el sistema político como económico, y no interpelado en el plano simbólico mediante la posibilidad que ofrece la participación discursiva a

través de la capacidad argumental del discurso, es un potencial peligro para la estabilidad de nuestra democracia.

VI. Construcción de un nuevo ideario colectivo

Parece ser un imperativo para un sistema educativo que presuma de ético desenmascarar el relativismo argumental del discurso epidíctico-educativo en uso y abocarse a la tarea de configurar una 'neoretórica' que evite la entropía, merced a una negociación dialógica en la que también tengan participación los diversos sectores discursivos históricamente excluidos.

Si el discurso epidíctico-educativo en uso, como parece, es expresión de una razón positivista que ha emanado de sectores hegemónicos tanto políticos como económicos, parece imponerse al sistema educativo de la 'transición a la democracia' la elaboración de un programa de trabajo que tenga como propósito la consecución de una 'nueva estructura argumentativa ausente' que sea una proyección amplia de los discursos de la totalidad de la estructura social, en la que se vean expresados los 'topoi' hasta ahora no reconocidos de importantes sectores de la sociedad, marginados de ella en cuanto a su opción argumentativa.

La naturaleza aseverativa de todo discurso educativo que presuma de bien fundado éticamente ha de suponer siempre una respuesta a una pregunta implícita. Por ello, el discurso educativo no sólo no puede desconocer la pregunta que proviene del marginado, sino que a la vez debe responderle de manera medianamente satisfactoria.

Probablemente porque el marginado no ha sido preguntado (u oído) hasta la fecha, sólo ha existido respuesta aseverativa para el que ha tenido la hegemonía del acceso a la pregunta.

Probablemente porque el marginado no fue preguntado (u oído), la estructura ausente del discurso epidíctico-educativo que contribuyó a formar el Gobierno Militar se configuró de manera sesgada y parcial, fundamentándose discursivamente en 'topoi' tales como la eficiencia, la competitividad o la productividad.

El programa de trabajo que ha de asumir un sistema educativo ha de propiciar como tarea bien fundada éticamente aún pendiente, la consecución de un discurso educativo que dé respuesta, entre otras, a la pregunta del excluido racial, a la de la mujer sometida, a la del homosexual, a la del ateo, a la del drogadicto, a la del joven marginal, a la del anciano, a la de indígena, a la del pobre, a la del opositor político, a la del opositor ideológico, etc.

Este programa de trabajo, que ha de tener carácter permanente, obtendrá algún éxito relativo cuando podamos observar una modificación de la estructura argumental del discurso educativo-epidíctico, de forma que la ampliación de los topoi que le sirven de fundamento, puedan orientar la conducta a fin de ofrecer una respuesta satisfactoria a las preguntas del marginado, en el momento en que la aberración que representa el fenómeno de embudo se haya instalado profundamente como tal en la psique de la sociedad toda.

Un programa de trabajo que ha de comprometer a todos quienes tienen la posibilidad de re proyectar la estructura argumental disponible para los tipos de discursos asociados a sus funciones (quienes tienen acceso al discurso mediático, al discurso político, al discurso educativo, al discurso científico, etc.).

Un programa de trabajo que sea capaz de 'desnudar' la retórica en que se 'bastan' las disciplinas y que permita ampliar lo que ha sido posible 'decir' desde ellas en atención a las normas que las han situado, y a partir del cual sea posible también acercarse a una 'verdad' que sea algo más que obedecer a una práctica discursiva que se ha de obedecer ciegamente.

Un programa de trabajo de esta naturaleza supone una intervención ética desde el lenguaje sobre los distintos tipos de discursos generados en la estructura social. Tal programa ha de permitir confrontar dialécticamente los valores dominantes de las ideologías tradicionales con aquellos valores desconocidos de la práctica argumentativa tradicional, a fin de alcanzar la construcción de un nuevo 'verosímil discursivo' que tenga como objeto común el desarrollo humano en toda su extensión.

No es otra cosa que una ética permanente de base comunicativa y un esbozo metodológico para comprobar su alcance: se basa en el supuesto de una existencia social discursiva, y tiene como propósito reconocer existencialmente al otro en cuanto sujeto argumentativo. Una ética que supone que en realidad contextual latinoamericana y caribeña, la incorporación de topoi tales como 'el bien común', 'los derechos humanos', 'la justicia', la 'solidaridad', etc., pueden contribuir a la consecución de un nuevo verosímil que pauté la conducta social en sentido positivo y contribuya a la conformación de un discurso educativo que promueva un ideario social en el que todos los sujetos se puedan encontrar identificados.